

**16.ª SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA,  
PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN  
DEL COMITÉ EJECUTIVO**

*Sesión virtual, del 23 al 25 de marzo del 2022*

---

*Punto 3.4 del orden del día provisional*

SPBA16/5  
24 de enero del 2022  
Original: inglés

**AGENTES NO ESTATALES QUE MANTIENEN  
RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**

**Introducción**

1. En el 55.º Consejo Directivo, los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) adoptaron el *Marco para la colaboración con agentes no estatales* (FENSA, por su sigla en inglés) por medio de la resolución CD55.R3 (2016). Mediante esa resolución, los Estados Miembros de la OPS reemplazaron específicamente los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales* con el FENSA. Además, solicitaron a la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) que adoptara el FENSA de una manera que fuese compatible con el marco jurídico y constitucional de la OPS, y que presentara informes anuales al Comité Ejecutivo por conducto del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.

2. Las “relaciones oficiales” constituyen un privilegio que el Comité Ejecutivo puede otorgar a las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones empresariales internacionales y las fundaciones filantrópicas que han tenido y continúan teniendo una colaboración sostenida y sistemática con la OPS que ambas partes consideran mutuamente beneficiosa. Las entidades que mantienen relaciones oficiales con la OPS deben tener una composición o un alcance regional, deben registrarse por una constitución u otro documento básico similar, y tener una sede establecida, un órgano de gobierno y una estructura administrativa.

3. Las relaciones oficiales se basan en un plan trienal de colaboración con la OPS que formulan y acuerdan conjuntamente el agente no estatal y la OPS. El plan trienal debe estructurarse de conformidad con el Plan Estratégico de la OPS y no puede tener ninguna finalidad primordialmente comercial ni lucrativa.

4. El Comité Ejecutivo de la OPS, por conducto del Subcomité, analiza las solicitudes de los agentes no estatales que desean establecer relaciones oficiales con la Organización. Además, es responsable de examinar cada tres años la colaboración con cada agente no estatal que mantiene relaciones oficiales con la Organización y de decidir acerca de la

---

conveniencia de mantener esas relaciones oficiales o de diferir la decisión para el año siguiente. El Comité Ejecutivo puede decidir también interrumpir las relaciones oficiales con un agente no estatal si considera que ya no son apropiadas o necesarias, teniendo en cuenta los cambios en los programas u otras circunstancias. De igual manera, el Comité Ejecutivo podrá suspender las relaciones oficiales si una organización deja de satisfacer las condiciones que cumplía en el momento en que se establecieron esas relaciones, si no facilita información actualizada o no informa sobre la labor de colaboración, o si no ejecuta la parte que le corresponde del programa de colaboración establecido.

5. A fin de brindar apoyo al Comité Ejecutivo en el cumplimiento de este mandato, la Oficina examina las solicitudes recibidas para establecer relaciones oficiales con la OPS, así como las propuestas de aquellos agentes no estatales a los que les corresponde renovar su designación, a fin de asegurar que se cumplan los criterios establecidos y otros requisitos. La Oficina examina la colaboración con cada agente no estatal a lo largo de los tres años anteriores y los planes acordados conjuntamente para los tres años siguientes. La Oficina determina además cuál de las cuatro políticas específicas incluidas en el FENSA (es decir, las relativas a las organizaciones no gubernamentales, las entidades del sector privado, las fundaciones filantrópicas o las instituciones académicas) se aplica a cada agente no estatal. Si un agente no estatal pareciera estar sujeto a la influencia de entidades del sector privado en una medida en que debería ser considerado como una entidad del sector privado, será invitado a que haga los ajustes necesarios a sus políticas, gobernanza, o financiamiento antes de su próximo examen trienal.

6. En razón de lo expuesto, se invita al Subcomité a que considere la solicitud para establecer relaciones oficiales con la OPS presentada por un agente no estatal y a que examine la colaboración con siete agentes no estatales en el contexto del examen trienal correspondiente.

### **Solicitud de un agente no estatal para establecer relaciones oficiales con la OPS**

7. Luego de examinar la solicitud para establecer relaciones oficiales con la OPS presentada por el agente no estatal Instituto de Normas Clínicas y de Laboratorio (CLSI, por su sigla en inglés), la Oficina consideró que el agente no estatal solicitante cumple con los requisitos establecidos, por lo que se presenta la solicitud para la consideración del Comité Ejecutivo por intermedio de su Subcomité.

8. En el anexo A se proporciona información acerca de la solicitud de admisión en relaciones oficiales con la OPS de este agente no estatal.

### **Examen trienal de los agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS**

9. Actualmente hay 28 agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS. La Oficina realiza una evaluación de cada entidad cuando llega la fecha de renovar su designación como entidad que mantiene relaciones oficiales con la OPS. Por lo tanto, cada año se evalúa alrededor de una tercera parte de los agentes no estatales. En el 2022,

corresponde renovar la designación de siete entidades: la Coalición Caribe Saludable, la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC), la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR), la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), la Fundación Mundo Sano y el Centro Ross para Ciudades Sustentables del Instituto de Recursos Mundiales.

10. Como resultado de su examen, la Oficina recomienda al Comité Ejecutivo que:
  - a) continúe las relaciones oficiales con los siguientes seis agentes no estatales: Coalición Caribe Saludable, SIAC, ALIFAR, COLABIOCLI, Fundación Mundo Sano y Centro Ross;
  - b) suspenda las relaciones oficiales con el siguiente actor no estatal: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC). Si bien en el pasado se han llevado a cabo algunas actividades conjuntas, no se ha establecido un plan de trabajo común. Luego de haber mantenido conversaciones con la entidad, se acordó que la RSMLAC no solicitaría la renovación de sus relaciones oficiales con la OPS. Se explorarán futuras oportunidades de colaboración con la RSMLAC sin entablar relaciones oficiales dado el valioso trabajo que lleva a cabo esta entidad en la Región.
11. Se presentarán por separado documentos de antecedentes detallados y complementarios acerca de cada uno de los agentes no estatales mencionados para su consideración por el Subcomité.
12. En el anexo B se suministra información sobre la colaboración de la OPS con las seis entidades que deben renovar su designación. En el anexo C se incluye un informe de progreso sobre el estado de las relaciones en curso entre la OPS y cada uno de los restantes agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS. En el anexo D se muestra el cronograma del examen que realiza el Subcomité de todos los agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS.

### **Intervención del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración**

13. Se invita al Subcomité a que considere la posibilidad de recomendar al Comité Ejecutivo que:
  - a) admita a un nuevo agente no estatal en relaciones oficiales con la OPS, el Instituto de Normas Clínicas y de Laboratorio (CLSI, por su sigla en inglés);
  - b) felicite a los siguientes seis agentes no estatales por su contribución continua al logro de los objetivos de la OPS y mantenga las relaciones oficiales de la OPS con ellos: la Coalición Caribe Saludable, la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC), la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR), la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), la

Fundación Mundo Sano y el Centro Ross para Ciudades Sustentables del Instituto de Recursos Mundiales; y

- c) suspenda las relaciones oficiales con el siguiente actor no estatal: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC).

Anexos

**Anexo A**

**SOLICITUDES DE AGENTES NO ESTATALES  
PARA ESTABLECER RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**

**La Oficina Sanitaria Panamericana recomienda la admisión en relaciones oficiales con la OPS del agente no estatal que se indica a continuación.**

***Instituto de Normas Clínicas y de Laboratorio***

1. El Instituto de Normas Clínicas y de Laboratorio (CLSI), establecido en 1969, es una organización sin fines de lucro dedicada a la formulación de normas y reconocida a nivel mundial, cuya misión es desarrollar prácticas clínicas y de laboratorio y promover su uso en todo el mundo. La visión del Instituto es fijar las normas en medicina de laboratorio para lograr un mundo más saludable.
  2. El CLSI genera normas y directrices, proporciona materiales didácticos y ofrece asistencia técnica directa mediante la educación y la capacitación en las principales disciplinas de la medicina de laboratorio clínico. Algunas de estas disciplinas son: automatización e informática, química clínica y toxicología, prácticas generales de laboratorio, hematología, inmunología y ensayos de unión de ligandos, evaluación de métodos, microbiología, diagnóstico molecular, tamizaje de los recién nacidos, pruebas en el punto de la atención, sistemas de gestión de calidad y medicina veterinaria.
  3. El CLSI fue un centro colaborador de la OPS/OMS hasta el 2020, cuando dejó de reunir los criterios de admisión por no ser una institución académica. No obstante, mantiene una colaboración estrecha con la OPS y ha presentado la solicitud para entablar relaciones oficiales.
  4. A lo largo de los dos últimos años, el CLSI y la OPS han llevado a cabo conjuntamente las siguientes actividades:
    - a) La OPS ha participado en reuniones del Subcomité de Pruebas de Sensibilidad a los Antimicrobianos del CLSI destinadas a la determinación de los valores críticos de la concentración de agentes antimicrobianos para algunos agentes patógenos específicos. Este subcomité proporciona información útil a los laboratorios, con la que pueden asesorar al personal médico sobre la selección del tratamiento antimicrobiano adecuado. La OPS participa en al menos dos reuniones anuales de los subcomités del CLSI y también en conversaciones específicas.
    - b) La OPS participó en reuniones del Panel de Expertos en Microbiología del CLSI, que proporciona conocimientos técnicos especializados en microbiología.
    - c) La OPS, a través de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos (ReLAVRA), ha facilitado el uso de datos de vigilancia para la formulación de las normas de laboratorio del CLSI y la determinación de los valores críticos para las pruebas de susceptibilidad. Por
-

- ejemplo, la norma para *Haemophilus influenzae* está actualmente en elaboración con la participación del Instituto Nacional de Salud de Colombia. La OPS también participó en la determinación de los valores críticos de la azitromicina en *Salmonella spp.* y *Shigella spp.*, para lo cual colaboró con la facilitación de datos de vigilancia sistemática producidos en la Región.
- d) En el 2021, el CLSI proporcionó asistencia directa e indirecta en materia de capacitación en los países del Caribe con miras a fortalecer las capacidades del personal de laboratorio para mantener un sistema de gestión de la calidad que permitiera a los laboratorios nacionales obtener la acreditación ISO 15189. El CLSI continúa ofreciendo a los laboratorios de salud pública asistencia técnica para mejorar las operaciones de laboratorio y las metodologías de vigilancia a fin de responder a los brotes de manera rápida y adecuada.
5. Para los próximos tres años (2022-2024) se proponen las siguientes actividades de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la colaboración entre el CLSI y la OPS:
- a) Fortalecer las capacidades de los laboratorios nacionales en la Región de las Américas para vigilar y mitigar la propagación de la resistencia a los antimicrobianos. Esto incluye la elaboración de materiales y recursos dirigidos a la comunidad de la OPS; el fortalecimiento de las políticas y las directrices nacionales; la impartición de cursos de capacitación y talleres; y el fortalecimiento de la infraestructura de vigilancia.
- b) Determinar nuevas normas, directrices y documentos que deban elaborarse sobre la base de la situación epidemiológica en la Región.

## Anexo B

### **EXAMEN DE LA COLABORACIÓN ACTUAL CON AGENTES NO ESTATALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**

**La Oficina Sanitaria Panamericana recomienda continuar las relaciones oficiales con los seis agentes no estatales que se indican a continuación.**

#### *Coalición Caribe Saludable*

1. La Coalición Caribe Saludable (HCC, por su sigla en inglés), formada en el 2008, está registrada como organización sin fines de lucro y cuenta con más de 100 organizaciones de la sociedad civil afiliadas. La Coalición colabora estrechamente con asociados regionales e internacionales, el gobierno, el sector empresarial, la comunidad académica y la sociedad civil en la elaboración y ejecución de planes para la prevención y el manejo de las enfermedades no transmisibles en la población del Caribe.
  2. A lo largo de los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades según lo establecido en el plan de trabajo para la colaboración entre la HCC y la OPS:
    - a) Fortalecimiento continuo de la capacidad de la sociedad civil, trabajando de forma conjunta con interesados directos clave, para ofrecer educación de buena calidad sobre el cáncer cervicouterino, realizar exámenes de detección y abogar por el establecimiento o la ampliación de programas nacionales de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH).
    - b) Fortalecimiento de las comisiones nacionales sobre las ENT en la Comunidad del Caribe (CARICOM) a través de reuniones anuales virtuales mantenidas por los presidentes regionales de CARICOM entre el 2019 y el 2021, junto con el mantenimiento constante del portal sobre las ENT.
    - c) Cooperación técnica para analizar la situación de las comisiones nacionales sobre las ENT existentes en el Caribe y formular recomendaciones para fortalecer sus capacidades. Se detectaron puntos de entrada para canalizar los esfuerzos encaminados a establecer mecanismos de coordinación para el control del tabaco, o fortalecer los ya existentes, en consonancia con el artículo 5.2.a del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
    - d) Ejecución continua del plan de acción para la sociedad civil de la HCC para prevenir la obesidad infantil en el Caribe. La HCC abogó por la adopción de políticas escolares saludables ayudando a formular una política modelo para regular la disponibilidad de alimentos y bebidas insalubres en las escuelas, y brindando apoyo a la difusión de orientaciones.
    - e) Promoción de la adopción del etiquetado obligatorio de advertencia en el frente del envase en el Caribe. Se prestó apoyo técnico a través del proceso de consulta de la Organización Regional de Normas y Calidad de la Comunidad del Caribe (CROSQ, por su sigla en inglés), actividades de promoción y comunicación, la
-

organización conjunta de seminarios web y la elaboración conjunta de materiales. También se prestó apoyo para el desarrollo de la página web de la HCC sobre el etiquetado de advertencia en el frente del envase.

- f) Apoyo al trabajo de la HCC para contrarrestar la interferencia de la industria en el proceso relacionado con el etiquetado obligatorio de advertencia en el frente del envase, el cual incluyó la determinación, la gestión y la mitigación de conflictos de interés.
- g) Organización del día anual de reducción del consumo de alcohol en el 2019, 2020 y 2021. Entre las actividades conjuntas, se destacan el desarrollo de páginas web específicas, el diseño de infografías y la organización de seminarios web con el asesor de la OPS a cargo de la reducción del consumo de alcohol.

3. Para los próximos tres años (2022-2024) se proponen las siguientes actividades, de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la colaboración entre la HCC y la OPS:

- a) Brindar apoyo para fortalecer las comisiones nacionales sobre las ENT en CARICOM a través de la creación de redes, el fomento de la capacidad y la prestación de asistencia técnica informal en apoyo de la nueva agenda transformadora sobre las ENT de la HCC.
- b) Fomentar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y algunos actores específicos del sector privado (en industrias que no dañan la salud) para detectar, prevenir, gestionar y mitigar los conflictos de interés en la prevención de las ENT, la aplicación de políticas de control y la programación en apoyo de la nueva agenda transformadora sobre las ENT de la HCC.
- c) Colaborar con los asociados regionales por medio de mecanismos como el foro del Caribe sobre la legislación de salud pública y la unidad de investigación en derecho y salud de la Universidad de las Indias Occidentales con el objetivo de aumentar la capacidad jurídica en la Región para facilitar la aplicación de las políticas relacionadas con las ENT.
- d) En apoyo de la estrategia mundial de la OMS para acelerar la eliminación del cáncer cervicouterino y la nueva agenda transformadora sobre las ENT de la HCC, abogar por la educación de alta calidad, detección y derivación de pacientes con cáncer cervicouterino, y por los programas de vacunación contra el VPH dirigidos a las mujeres en comunidades de difícil acceso.
- e) Abogar por la creación de entornos de alimentación saludable mediante la aplicación de políticas, incluidas las de etiquetado obligatorio de advertencia en el frente del envase, las políticas escolares saludables, las políticas fiscales para fomentar el consumo de alimentos saludables y las políticas de regulación de la promoción de alimentos insalubres para la población infantil.
- f) Continuar organizando el día anual de reducción del consumo de alcohol en el Caribe para concientizar al público general y a los responsables de la formulación de políticas sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol. El evento se organiza



en conjunto con la OPS, el Organismo de Salud Pública del Caribe y otras partes interesadas clave.

### ***Sociedad Interamericana de Cardiología***

4. La Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC) es una asociación civil, conformada por las sociedades nacionales de cardiología de los países de América y la Sociedad Española de Cardiología. La SIAC fue fundada en 1944 y tiene como misión promover el progreso de la especialidad y la colaboración interdisciplinaria e intersectorial para el cuidado de la salud cardiovascular de la comunidad.

5. A lo largo de los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades según lo establecido en el plan de trabajo para la colaboración entre la SIAC y la OPS:

- a) Se continuó impulsando la iniciativa HEARTS en la Región de las Américas a través de la organización de un taller regional sobre este tema, que se celebró junto con el Congreso Interamericano de Cardiología en el 2019. En el evento participaron más de 80 expertos de reconocida trayectoria de todas las sociedades de cardiología de la Región, y así se logró incorporar más países a la iniciativa.
- b) Se celebró una reunión de líderes regionales de las sociedades científicas, fundaciones, instituciones académicas, agrupaciones de pacientes y autoridades responsables de los ministerios de salud comprometidos con las políticas de prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas en los grupos poblacionales vulnerables. Esto dio como resultado la publicación de un artículo en la revista *Global Heart*.
- c) La SIAC realizó campañas de concientización en el Día Mundial de la Hipertensión, el Día Mundial del Corazón y el Día Mundial de la Diabetes, con el apoyo de la OPS, la Federación Mundial del Corazón y la Sociedad Latinoamericana de Hipertensión Arterial.
- d) Se realizaron actividades de capacitación en unidades de prevención cardiometabólica (UPCM), en las que se trabajó de forma integral con el objetivo de optimizar el diagnóstico y el grado de control de los factores de riesgo cardiometabólicos. Esto contribuyó a la difusión de las guías de la OMS sobre hipertensión arterial y de la ejecución de la iniciativa HEARTS en la Región.
- e) En el marco del Proyecto NET-Heart, se realizaron investigaciones de las enfermedades desatendidas y el corazón, publicadas en diversas revistas científicas de prestigio.

6. Para los próximos tres años (2022-2024) se proponen las siguientes actividades, de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la colaboración entre la SIAC y la OPS:

- a) Apoyar la implementación de la iniciativa HEARTS entre las sociedades de cardiología de América Latina y establecer alianzas con los ministerios de salud de

- cada país de la Región de manera de fortalecer el manejo de los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares en los entornos de atención primaria de salud.
- b) Dar continuidad a la participación de la OPS en reuniones técnicas de la iniciativa HEARTS en el marco del Congreso Interamericano de Cardiología, con el objetivo de fortalecer la cooperación técnica, establecer espacios de discusión y contribuir al logro de avances innovadores en el campo de la aplicación de políticas para el control de las enfermedades cardiovasculares y sus factores de riesgo.
  - c) Promover la difusión y el análisis de las nuevas guías de la OMS sobre hipertensión arterial, a través de la incorporación de este tema en las distintas sesiones científicas y técnicas en América Latina. Crear una hoja de ruta con medidas concretas que faciliten la aplicación plena de las guías de la OMS, para así colocar el control de la hipertensión como una prioridad en materia de salud.
  - d) Continuar la promoción de la agenda de prioridades para la salud cardiovascular en el marco de la meta “25 x 25” (reducir en 25% la mortalidad por enfermedades cardiovasculares para el año 2025) en todos los ámbitos técnicos posibles, como se viene haciendo desde el 2012.
  - e) Continuar realizando campañas para el Día Mundial de la Hipertensión, el Día Mundial de la Diabetes y el Día Mundial del Corazón, con el apoyo de la OPS y la Federación Mundial del Corazón, con miras a concientizar a la población sobre las medidas de prevención cardiovascular.

### ***Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas***

7. La Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR), fundada en 1980, es una asociación internacional sin fines de lucro que aúna al sector farmacéutico de los países de América Latina. Sus objetivos principales son apoyar y fortalecer a la industria nacional y propiciar los intereses comunes a nivel subregional, regional e internacional.

8. A lo largo de los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades según lo establecido en el plan de trabajo para la colaboración entre ALIFAR y la OPS:

- a) Apoyo técnico-científico a las consultas públicas regionales y mundiales organizadas por la OPS y la OMS. Los representantes de ALIFAR participaron como panelistas en reuniones de actualización regulatoria, en las que transmitieron sus experiencias sobre los modelos alternativos para la evaluación clínica de nuevas vacunas contra la COVID-19.
- b) Intercambio de conocimientos y experiencias a nivel regional para difundir buenas prácticas de políticas públicas, determinar elementos para la agenda de cooperación regional y dialogar sobre la responsabilidad extendida del productor.
- c) Seguimiento y evaluación, a través de reuniones virtuales con distintos profesionales de centros de investigación, empresas, gobiernos nacionales y la OPS, con amplia participación de los cuerpos directivos de las asociaciones

- afiliadas a ALIFAR, de los efectos de la pandemia de COVID-19 en la salud pública en los distintos países y las medidas adoptadas para paliar sus consecuencias sobre la población.
- d) Cooperación técnica en el examen de los informes de avance de los proyectos de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), y participación y formulación de sugerencias en las reuniones del Comité Directivo de la Red PARF.
  - e) Revisión de varios módulos del curso virtual sobre “Regulación sanitaria de productos biológicos y biotecnológicos”.
  - f) Intercambio de información con la OPS sobre el registro y la autorización de comercialización de medicamentos, buenas prácticas de manufactura, biodisponibilidad y bioequivalencia, propiedad intelectual, comercialización de medicamentos, falsificación de medicamentos y otros temas de interés para las partes.
9. Para los próximos tres años (2022-2024) se proponen las siguientes actividades, de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la colaboración entre ALIFAR y la OPS:
- a) Facilitar la participación de los expertos de las asociaciones nacionales de ALIFAR en actividades regionales y mundiales sobre temas científicos y regulatorios relacionados con los medicamentos, de manera de contribuir al intercambio de conocimiento y experiencias a nivel regional.
  - b) Apoyar las actividades de la Red PARF relacionadas con los proyectos prioritarios de la Red y con la preparación del plan de desarrollo estratégico de la Red para el período 2021-2026. Un funcionario de ALIFAR actuará en calidad de miembro del Comité Directivo de la Red PARF.
  - c) Brindar apoyo técnico-científico en consultas públicas regionales y mundiales, organizadas por la OPS y la OMS en temas de calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y otras tecnologías sanitarias.
  - d) Participar y brindar colaboración técnica para la realización de talleres, seminarios y elaboración de materiales, de manea de fortalecer la articulación regional con instituciones relevantes vinculadas a los sectores de la salud, la ciencia, la tecnología y la industria.
  - e) Participar, brindar colaboración técnica e intercambiar experiencias en encuentros y otras actividades convocadas en el marco de la aplicación de la resolución CD59.R3 de la OPS, *Aumento de la capacidad de producción de medicamentos y tecnologías sanitarias esenciales*.

### ***Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica***

10. Fundada en 1968, la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) es una asociación civil de carácter científico, académico, gremial, privado

e internacional, sin fines de lucro, que agrupa a entidades nacionales de profesionales que se dedican a la bioquímica clínica o profesiones similares en América Latina. Su propósito principal es la constante mejora de la profesión en sus aspectos éticos, científicos, técnicos y económicos, para prestar un mejor servicio a las personas y la sociedad.

11. A lo largo de los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades según lo establecido en el plan de trabajo para la colaboración entre la COLABIOCLI y la OPS:

- a) Programa de capacitación para fortalecer competencias profesionales, con énfasis en la formación gerencial, la gestión de la calidad y el intercambio de buenas prácticas.
- b) Censo de laboratorios para contribuir a la mejora del conocimiento sobre la situación de los laboratorios clínicos en América Latina.
- c) Fortalecimiento de los Programas de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) en América Latina, a través de un acuerdo con el Programa Nacional de Control de Calidad de Brasil para dotar a cada país con programas básicos de evaluación externa de la calidad, destinados a los laboratorios públicos y privados de los países miembros de la COLABIOCLI.
- d) Desarrollo de ediciones del *Curso de gestión de calidad y buenas prácticas de laboratorio*, adecuadas a los requisitos de los programas de vigilancia de arbovirosis de la OPS, laboratorios de influenza y otros.
- e) Asesoramiento técnico sobre la gestión de la calidad, dirigido a laboratorios de referencia a nivel nacional, mediante la preparación de materiales didácticos y de capacitación.
- f) Desarrollo del curso de capacitación “Liderazgo de los jóvenes profesionales en los laboratorios clínicos: un desafío después de la pandemia”.
- g) Organización de ciclos de conversatorios entre los profesionales y los gerentes de los laboratorios sobre el papel de los laboratorios clínicos en la salud pública y en las emergencias de salud.

12. Para los próximos tres años (2022-2024) se proponen las siguientes actividades de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la colaboración entre la COLABIOCLI y la OPS:

- a) Continuar con el programa de capacitación en gestión de la calidad e intercambio de buenas prácticas a través de la organización de dos cursos a distancia, utilizando el material de la tercera edición del *Curso de gestión de calidad y buenas prácticas de laboratorio*, publicado por la OPS en el 2016.
- b) Relevar los sistemas nacionales de certificación y recertificación profesional e información sistematizada sobre los programas de certificación profesional vigentes en los países de la Región.

- c) Continuar contribuyendo al fortalecimiento de los Programas de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) en América Latina a través de la distribución de programas básicos de evaluación externa de la calidad por país, destinados a laboratorios públicos y privados de los países miembros de la COLABIOCLI, y brindando asesoramiento a los países que estén ejecutando dichos programas. Asimismo, se realizará una capacitación para referentes de los países miembros sobre la organización y gestión de los programas de evaluación externa de la calidad.
- d) Continuar organizando el taller permanente dirigido a docentes universitarios de la Región, para el tratamiento de temas relacionados con la formación profesional para el laboratorio clínico, la gestión de la calidad, la bioseguridad en el laboratorio, la salud pública y la gestión del riesgo asociado con situaciones de impacto epidemiológico.
- e) Organizar doce conversatorios (cuatro por año) sobre el papel de los laboratorios clínicos en temas de salud pública y las emergencias de salud. Los conversatorios permanecerán disponibles en el repositorio del sitio web de la COLABIOCLI.
- f) Relevar los sistemas de acreditación de los laboratorios clínicos en los países de la Región y elaborar un informe tendiente al fortalecimiento de los sistemas de acreditación de los laboratorios, el reconocimiento de la calidad y el fortalecimiento de los requisitos de bioseguridad y tratamiento de los residuos.
- g) Ofrecer tres cursos de liderazgo para jóvenes profesionales, centrados en temas de gestión de laboratorios, participación en equipos interdisciplinarios y salud pública.

### ***Fundación Mundo Sano***

13. La Fundación Mundo Sano es una fundación familiar establecida en el año 1993, que tiene como objetivo promover la investigación, la innovación tecnológica y la educación para la salud en las áreas formales y no formales, con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas. Sus actividades se vinculan con las ciencias médicas, agrarias, biológicas, físicas, químicas y naturales. Entre sus principales líneas de trabajo, se encuentran el diseño de nuevos programas para las intervenciones relacionadas con distintas enfermedades infecciosas desatendidas, como la enfermedad de Chagas, las geohelmintiasis, la leishmaniasis, la hidatidosis y las enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue, el chikunguña y el zika.

14. A lo largo de los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades según lo establecido en el plan de trabajo para la colaboración entre la Fundación Mundo Sano y la OPS:

- a) Participación y colaboración en las actividades realizadas en el marco de las reuniones subregionales organizadas por la OPS, como la reunión de vigilancia serológica integrada de las enfermedades transmisibles mediante el ensayo de perlas múltiples en la Región de las Américas (México, marzo del 2020), la Iniciativa Subregional Andina de Prevención, Control y Atención de la Enfermedad

- de Chagas (agosto del 2020), la Iniciativa de los Países de Centroamérica y México para la Interrupción de la Transmisión Vectorial, Transfusional y la Atención Médica de la Enfermedad de Chagas (IPCAM) (octubre del 2020), y la Iniciativa de los Países Amazónicos para la Vigilancia y el Control de la Enfermedad de Chagas (mayo del 2021).
- b) Puesta en marcha de la campaña “Ningún bebé con Chagas” para dar visibilidad al Chagas transmitido por vía vertical en el 2019.
  - c) Participación en la reunión técnica y posterior aprobación de la iniciativa “Ningún bebé con Chagas: el camino hacia nuevas generaciones libres de Chagas”, en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Andorra, 2021), organizada por la Secretaría General Iberoamericana.
  - d) Organización de eventos y simposios como el XIX Simposio Internacional sobre Enfermedades Desatendidas, el segundo taller sobre la reforma de la agenda relacionada con la enfermedad de Chagas en los Estados Unidos (junto a la T.H. Chan School of Public Health de Harvard, en el 2021), y el seminario virtual "Enfermedades transmisibles en el contexto del COVID-19", organizado conjuntamente con las Naciones Unidas en Argentina, el cual contó con la participación de la representación de la OPS en Argentina (julio del 2020).
  - e) Publicación del segundo boletín informativo de actualizaciones sobre la enfermedad de Chagas en Estados Unidos en colaboración con la Universidad de Harvard.
  - f) Desarrollo del proyecto educativo para la prevención de las enfermedades transmitidas por mosquitos “Prevención en acción: recursos pedagógicos para un mundo sano”, que cuenta con material físico y digital y consiste en brindar charlas educativas a niñas y niños en edad escolar, considerando la escuela como espacio para fomentar la educación para la salud.
  - g) Coorganización con los ministerios de salud de las provincias de Santiago del Estero y Chaco (Argentina) de la puesta en marcha de la estrategia para la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas (ETMI plus) (2019) y realización de una jornada de capacitación sobre la estrategia dirigida al personal de salud en una localidad de la provincia de Buenos Aires.
  - h) Participación en un proyecto para estudiar la prevalencia de la infección por *Trypanosoma cruzi* en la zona del Gran Chaco Boliviano y validar metodologías alternativas para el diagnóstico de la enfermedad de Chagas en pacientes crónicos y congénitos. Otros asociados para este proyecto fueron la Fundación CEADES (Ciencia y Estudios Aplicados para el Desarrollo en Salud y Medio Ambiente) y el Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGLOBAL).
  - i) Elaboración del mapa nacional de riesgo de infección por parásitos en Argentina, junto con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), el

Instituto Gulich y la Universidad Nacional de Córdoba. El mapa se publicó en el 2020.

- j) Organización del proyecto “Alianzas para la eliminación de la enfermedad de Chagas como problema de salud pública en Centroamérica y México”, junto a la Universidad San Carlos de Guatemala, el International Development Research Center de Canadá (IDRC), la Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Olvidadas (DNDi por su sigla en inglés), el departamento de salud del municipio de Jutiapa, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) y la OPS. La información entomológica recopilada en este proyecto se puso a disposición para el proceso de certificación de la eliminación de la enfermedad de Chagas causada por *Rhodnius prolixus* en Guatemala.
- k) Apoyo a las autoridades sanitarias nacionales e instituciones académicas locales para la elaboración de la guía *Lineamientos para la vigilancia y control de Triatoma dimidiata* en Guatemala.

15. Para los próximos tres años (2022-2024) se proponen las siguientes actividades, de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la colaboración entre la Fundación Mundo Sano y la OPS:

- a) Implementar programas de vigilancia y control vectorial y de acceso a diagnóstico y tratamiento etiológico en tres provincias de Argentina (Santiago del Estero, Chaco y San Juan). Desarrollar herramientas para favorecer acciones de vigilancia y control vectorial a escala local en Argentina, en consonancia con la *Estrategia de gestión integrada para la prevención y el control de las enfermedades arbovirales en las Américas* de la OPS.
- b) Apoyar el fortalecimiento de capacidades vinculadas a la vigilancia y el control de triatomíneos para la eliminación de la transmisión vectorial domiciliaria en Guatemala.
- c) Aplicar el marco ETMI plus en el Chaco sudamericano (Argentina, Bolivia y Paraguay).
- d) Ejecutar el proyecto de investigación *Field validation of Trypanosoma cruzi-LAMP: a molecular point-of-care test for the control of congenital Chagas disease*. Este proyecto busca favorecer y facilitar la implementación de acciones para mejorar el acceso al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas en la Región de las Américas.
- e) Ejecutar el proyecto “Prevención en acción: recursos pedagógicos para un Mundo Sano” para la prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos, a través de medios digitales.
- f) Colaborar con el Ministerio de Salud de Argentina en el desarrollo del proyecto “Fortalecimiento del programa nacional de lepra para alcanzar la interrupción de la transmisión en Argentina”.

- g) Apoyar el desarrollo de herramientas para el mapeo de la prevalencia y el estudio de los parásitos transmitidos por contacto con el suelo y su relación con variables ambientales y sociales.

***Centro Ross para Ciudades Sustentables del Instituto de Recursos Mundiales***

16. El Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por su sigla en inglés) es una organización mundial sin fines de lucro que trabaja con líderes del gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil para investigar, diseñar y ejecutar soluciones prácticas que mejoren la vida de las personas y, al mismo tiempo, garanticen que la naturaleza pueda prosperar. La misión del WRI es lograr que la sociedad humana viva de una manera que proteja el medioambiente en la Tierra y su capacidad de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras. La visión del WRI consiste en un planeta equitativo y próspero construido sobre la base de una gestión acertada de los recursos naturales.

17. A lo largo de los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades según lo establecido en el plan de trabajo para la colaboración entre el WRI y la OPS:

- a) Organización de reuniones, consultas y sesiones de intercambio de conocimientos en las esferas de la salud pública relacionadas con la seguridad vial, como el diseño de infraestructura vial, la velocidad y la actividad física. Sobre la base de estas consultas, se diseñaron sesiones destinadas al fomento de la capacidad sobre infraestructura vial para el Ministerio de Salud de Brasil.
- b) Participación en una serie de talleres organizados por la OPS en Brasilia. El WRI hizo contribuciones a un documento que se elaboró a partir de los talleres, titulado *Agenda de movilidad sostenible y salud: Seguridad vial, calidad del aire y actividad física*. Después del evento, el WRI y la OPS continuaron haciendo un seguimiento de las conclusiones de los talleres y el documento final.
- c) Participación en la presentación del informe *Estado de la seguridad vial en la Región de las Américas*, publicado por la OPS en el 2019. En su calidad de ponente, el WRI aportó comentarios y dio su perspectiva sobre el informe.
- d) Colaboración y participación en la conversación sobre cómo puede la sociedad generar demanda de un fuerte liderazgo para la seguridad vial durante la Quinta Semana Mundial de la Seguridad Vial de las Naciones Unidas.
- e) Coordinación de la campaña “Desafío Visión Cero” del WRI. La OPS participó durante las primeras etapas de formulación de esta propuesta y como miembro del jurado que seleccionó las ciudades ganadoras. La OPS tuvo un papel clave en las actividades actualmente en curso de esta campaña y participó en un panel de expertos en el seminario web sobre cómo superar los obstáculos al enfoque de sistemas seguros, al que asistieron funcionarios de las 24 ciudades participantes.
- f) Participación en la Tercera Conferencia Ministerial sobre Seguridad Vial organizada por el Gobierno de Suecia y copatrocinada por la OMS en el 2020. La



- conferencia contribuyó a las deliberaciones que condujeron a la adopción de la Declaración de Estocolmo, la cual propone la nueva meta mundial de reducción de 50% de las muertes y los traumatismos causados por el tránsito para el 2030.
- g) Organización de un seminario web sobre el fomento de la capacidad en relación con el enfoque de sistemas seguros para la seguridad vial en la Región de las Américas. Las sesiones de capacitación, organizadas por el WRI, la OPS y la OMS en diciembre del 2020, versaron sobre dos temas: la aplicación del enfoque de sistemas seguros a la seguridad vial y las bases para la formulación de leyes sobre seguridad vial.
18. Para los próximos tres años (2022-2024) se proponen las siguientes actividades, de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la colaboración entre el WRI y la OPS:
- a) Aumentar la colaboración en las actividades de la campaña “Desafío Visión Cero”, incluidas las sesiones de fomento de la capacidad para los responsables de la formulación de políticas en la Región de las Américas.
  - b) Organizar seminarios web, talleres y sesiones de fomento de la capacidad que incluyan los siguientes temas: estrategias nacionales y municipales sobre seguridad vial; sistemas seguros; promoción del ciclismo y la actividad física, y los beneficios que traen estas actividades para prevenir las ENT; sistemas de datos para la seguridad vial; control y cumplimiento de los límites de velocidad; y la seguridad vial para la población infantil.
  - c) Continuar apoyando las iniciativas para mejorar y aprovechar los sistemas de datos para la seguridad vial. Para alcanzar los objetivos principales, se necesitan datos georreferenciados fiables y precisos que permitan determinar factores de riesgo, formular intervenciones específicas, fijar objetivos y evaluar el impacto de las intervenciones. Pueden colaborar los países en los que ambas organizaciones estén trabajando actualmente en esta esfera, entre otros, aquellos con ciudades que participan en la campaña “Desafío Visión Cero”.
  - d) Colaborar para producir un informe conjunto sobre buenas políticas o experiencias de ciclismo en la Región que puedan ser un modelo para ser aplicado en este campo.
  - e) Cuando sea posible, colaborar en proyectos continuos de seguridad vial en los que trabaje cualquiera de las dos organizaciones en temas como seguridad infantil, zonas y corredores escolares, datos, gestión de la velocidad y la campaña “Desafío Visión Cero” (Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Jamaica, México y República Dominicana, entre otros).

**Anexo C**

**INFORME DE PROGRESO SOBRE EL ESTADO DE LAS RELACIONES  
EN CURSO ENTRE LA OPS Y LOS AGENTES NO ESTATALES  
QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**

*Action on Smoking and Health*

1. En el 2021, Action on Smoking and Health (ASH) llevó a cabo muchas actividades en colaboración con la OPS, incluidas las siguientes:
    - a) ASH organizó varios seminarios web educativos e informativos para sus asociados y promotores.
    - b) ASH participó en sesiones virtuales de capacitación sobre el fortalecimiento de la acción multisectorial para el control del tabaco en la Región de las Américas, organizadas por la OPS. El objetivo era aumentar la capacidad de aplicación del artículo 5 del CMCT de la OMS, que abarca estrategias nacionales multisectoriales integrales de control del tabaco en la Región, especialmente en los países de ingresos bajos y medianos.
    - c) ASH apoyó a Ecuador en la elaboración de un documento técnico sobre la contribución del CMCT de la OMS a los derechos humanos. Ecuador participó en un seminario web de ASH a partir del cual se publicó un artículo en la revista *Tobacco Induced Diseases*.
    - d) ASH presentó un informe redactado en conjunto con otros asociados al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. El informe luego fue transmitido a los puntos focales y asociados de la OPS en los países.
    - e) ASH presentó una ponencia en una sesión de un seminario web sobre el derecho a respirar aire limpio. El seminario fue organizado por la Unidad de Control del Tabaco del Ministerio de Salud de Trinidad y Tabago en colaboración con la OPS, para celebrar el Día Mundial Sin Tabaco en el 2021.
    - f) ASH participó en la sesión virtual de capacitación técnica sobre control del tabaco, que se centró en la aceleración de la implementación del paquete MPOWER durante la COVID-19 en la Región, los impuestos al tabaco y los aspectos económicos del control del tabaco; esta capacitación fue organizada en conjunto por la OPS y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México.
    - g) ASH colaborará con un artículo para la edición especial del 100.º aniversario de la *Revista Panamericana de Salud Pública*. El tema de la edición es poner fin al consumo de tabaco, sus beneficios y su incorporación cada vez mayor en las políticas y estrategias de salud pública.
-

- h) ASH participó en la reunión previa a la Conferencia de las Partes del CMCT y en la reunión previa a la Reunión de las Partes del CMCT, ambas celebradas de manera virtual.
- i) ASH publicó el índice de interferencia de la industria tabacalera en Estados Unidos correspondiente al 2021.

### ***Asociación Estadounidense del Corazón***

2. En el 2021, la Asociación Estadounidense del Corazón (AHA, por su sigla en inglés) trabajó con la OPS para poner en marcha las modalidades de autoaprendizaje y tutoría del programa titulado “Mercadeo social para la salud pública”. Se proporcionaron actualizaciones periódicas sobre la inscripción de los participantes en ambas modalidades de la capacitación, que incluyeron también el impacto en los países representados y las oportunidades de promoción cruzada. La AHA difundió el programa a través de sus redes, que nuclean a más de 500 organizaciones que representan a grupos profesionales, científicos, académicos y de pacientes. Algunos de los mecanismos utilizados fueron un seminario web en conjunto con la Universidad del Sur de Florida, listas de correo electrónico para la difusión de la mesa redonda sobre enfermedades no transmisibles, el boletín de la Alianza de las ENT y comunicaciones dirigidas a las sociedades de cardiología y los asociados mundiales para la salud que tienen presencia en la Región. Se ha extendido la oportunidad de capacitación en mercadeo social al personal de impacto comunitario nacional de la Asociación y a los asociados comunitarios vinculados que trabajan en estrecha colaboración con las comunidades hispanas y latinas. También se han llevado a cabo actividades de difusión y extensión comunitaria similares para los seminarios web virtuales específicos de la OPS en el 2021 en las áreas de salud mental, las nuevas pautas de control de la hipertensión y las actualizaciones de la Región sobre la iniciativa HEARTS.

3. La AHA también trabajó para armonizar sus proyectos de ciencia de la implementación con la iniciativa HEARTS para impulsar la mejora de la calidad. Con el apoyo de la OPS, la Asociación se ha conectado con algunos puntos focales clave para la iniciativa HEARTS en México que participarán en futuras convocatorias del proyecto de la Asociación en relación con la atención basada en directrices en colaboración con la Sociedad Mexicana de Cardiología y la Asociación Nacional de Cardiólogos de México. La AHA, como miembro del comité de planificación para el próximo Congreso Mundial de Cardiología, también ha aprovechado las oportunidades para transmitir su plan de trabajo conjunto con la OPS para su posible incorporación en el contenido, que se elaborará durante el próximo año.

### ***Asociación Estadounidense de Salud Pública***

4. Debido a la actual pandemia de COVID-19, la Asociación Estadounidense de Salud Pública (APHA, por su sigla en inglés) y la OPS continuaron realizando la mayoría de sus actividades conjuntas de manera virtual en el 2021.

5. En la Reunión Anual de la APHA del 2021, celebrada en Denver y en línea (formato híbrido), la OPS organizó dos sesiones científicas relacionadas con el tema de la conferencia: la creación de una nación más saludable mediante el fortalecimiento de la conexión social. La sesión acerca de la infodemia en la salud pública analizó el efecto de las decisiones relacionadas con información excesiva, falsa o engañosa durante emergencias de salud pública como la pandemia de COVID-19. Los oradores analizaron la importancia de la precisión y la accesibilidad de la información para aumentar la confianza de los ciudadanos en las medidas de salud pública, y sobre el potencial de las redes sociales para mejorar la toma de decisiones a través del análisis de los macrodatos y las ciencias del comportamiento. En la segunda sesión, que versó sobre la aceleración de la adopción de soluciones de salud digital y el posicionamiento del sector de la salud en la era de la interdependencia digital, se analizó la aplicación de soluciones de salud digital en respuesta a la pandemia de COVID-19. Los oradores analizaron un conjunto de acciones y principios para apoyar al sector de la salud en la adopción y ejecución de estas soluciones. En la sesión, se pidió que se diera apoyo a los ministerios de salud para que estos pudieran participar en el proceso de transformación digital de manera ética, segura, inclusiva y rentable.

6. El *American Journal of Public Health* (AJPH) y la *Revista Panamericana de Salud Pública* (RPSP) están colaborando en una iniciativa conjunta para producir investigaciones nuevas que se publicarán en ambas revistas, en español en la RPSP y en inglés en el AJPH. Cada revista seleccionará tres artículos para su publicación, contribuirá con un artículo editorial y presentará un artículo editorial conjunto redactado por profesionales de salud pública de alto nivel. Además, la OPS y la APHA acordaron un proyecto conjunto para traducir tres publicaciones en formato impreso y digital: *Control of Communicable Diseases Manual*; *Control of Communicable Diseases: Laboratory Practice*; y *Control of Communicable Diseases: Clinical Practice*.

7. La APHA también colaboró con la OPS y con la Alianza de Asociaciones de Salud Pública de las Américas (AASPA) en la realización de actividades conjuntas para la celebración de la Semana del Bienestar en septiembre del 2021. Se organizó un evento de presentación con el Director Ejecutivo de APHA, un seminario web dirigido por AASPA y una transmisión en vivo por las redes sociales.

#### ***Sociedad Estadounidense de Microbiología***

8. De conformidad con el plan actual de trabajo conjunto entre la Sociedad Estadounidense de Microbiología (ASM, por su sigla en inglés) y la OPS, en el 2021 se llevaron a cabo varias actividades destinadas a fortalecer el desarrollo profesional, el compromiso y el intercambio de conocimientos en América Latina y el Caribe.

9. En el segundo trimestre del 2021, la ASM y la OPS, junto con el Instituto Duke de Salud Mundial y el departamento de enfermedades infecciosas del Brigham and Women's Hospital, presentaron una propuesta de colaboración a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos para mejorar la capacidad de prevenir, detectar y responder a las amenazas que plantean las enfermedades infecciosas.

La propuesta ha sido aprobada por los CDC y se centra en las infecciones asociadas a la atención médica y a la COVID-19, incluidos el surgimiento de la resistencia a los antimicrobianos y las estrategias de prevención en los centros de atención médica y la comunidad para sustentar las iniciativas mundiales que buscan contener la resistencia a los antimicrobianos. La alianza entre la ASM y la OPS para esta propuesta tiene como objetivo mejorar la vigilancia de laboratorio de *B. pertussis* y evaluar la resistencia a los macrólidos en muestras nasofaríngeas de pacientes con diagnóstico positivo de *B. pertussis*, haciendo hincapié en los centros participantes de la plataforma establecida para el diagnóstico de cultivos y la capacidad para realizar pruebas mediante PCR en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Panamá. También se centra en el uso de datos para informar, aplicar y evaluar la eficacia de la vacuna y otras estrategias que apuntan a prevenir la propagación de la resistencia a los antimicrobianos.

10. La ASM se unió a la OPS, la Asociación Latinoamericana de Patología Clínica (ALAPAC) y la Asociación Latinoamericana de Microbiología (ALAM) en los simposios celebrados por estas cuatro entidades, que tuvieron lugar el 22 de junio del 2021 en el World Microbe Forum, organizado por la ASM y la Federación de Sociedades Microbiológicas Europeas. Los simposios versaron sobre la detección de nuevos mecanismos de resistencia a los antimicrobianos en los países de ingresos bajos y medianos, el papel de las nuevas tecnologías y el imperativo moral que esto plantea. Además, la ASM hizo una presentación sobre la detección de mecanismos de resistencia a los antimicrobianos en los países de ingresos bajos y medianos y sobre el trabajo de la ASM en estos países para aumentar el acceso a las tecnologías de laboratorio destinadas a diagnosticar la resistencia a los antimicrobianos. Luego participó en las charlas posteriores respondiendo las preguntas del público.

11. La ASM colaboró con la OPS para formular un plan de capacitación acerca de la gestión de calidad en los laboratorios de microbiología del Caribe, y participó en la ceremonia de apertura virtual el 10 de septiembre del 2021. El objetivo del curso virtual de seis semanas de duración fue impartir capacitación sobre los principios básicos de la gestión de la calidad y la aplicación de buenas prácticas en los laboratorios. El curso está diseñado para personas que trabajan en laboratorios clínicos, veterinarios, de alimentos y de medioambiente. Esta capacitación fue de particular interés para los laboratorios del Caribe que forman parte de un proyecto de cooperación Sur-Sur sobre resistencia a los antimicrobianos entre Argentina y 14 Estados Miembros de CARICOM.

12. La ASM siguió mejorando su red de embajadores ante los países y jóvenes embajadores para facilitar las actividades realizadas a nivel nacional.

### ***Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición***

13. En el 2021, en el marco del plan de colaboración entre la OPS y la Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición (ASHA, por su sigla en inglés), los miembros del comité *ad hoc* de esta última llevaron a cabo una segunda ronda de talleres virtuales de capacitación en Ecuador. Los temas incluyeron la práctica basada en la evidencia, los sistemas de comunicación aumentativa y alternativa, el autismo, los implantes cocleares,

la alimentación y deglución infantiles, el lenguaje y la alfabetización infantiles, y la afasiología. Participaron en esta ronda 54 funcionarios del Ministerio de Salud Pública, quienes se conectaron desde diferentes regiones de Ecuador.

14. La ASHA ha hecho dado a conocer su trabajo conjunto con la OPS a través de comunicados de prensa publicados en 136 sitios web, que en total llegaron a un público de 22 millones de personas. Esta colaboración también se presentó en dos ponencias de la convención anual de la ASHA: una sobre la promoción y el fomento de la capacidad en pro de la equidad mundial, que hizo hincapié en la colaboración entre la ASHA y la OPS en Ecuador; y otra sobre la colaboración entre la ASHA y la OPS en la que relataron sus experiencias algunos instructores voluntarios de Guyana.

### ***Basic Health International***

15. En el 2021, Basic Health International (BHI, por su sigla en inglés) y la OPS continuaron apoyando conjuntamente la ejecución del *Plan de acción sobre la prevención y el control del cáncer cervicouterino 2018-2030* de la OPS (documento CD56/9), y en este sentido aumentaron el acceso a los servicios de detección y tratamiento. El objetivo fue formular un plan de estudios para orientar a los gerentes de los programas y a los responsables de la formulación de políticas en los países en la planificación de la adopción de programas de detección y tratamiento del cáncer cervicouterino. Además de este documento de orientación, la colaboración produjo un programa piloto para los países que estén planificando introducir pruebas diagnósticas y tratamientos para la infección por el VPH, en consonancia con la iniciativa de eliminación del cáncer cervicouterino de la OPS/OMS.

16. El contenido de la capacitación se diseñó utilizando el manual de la OMS sobre pruebas para el VPH, titulado *Introducing and Scaling Up Testing for Human Papillomavirus as Part of a Comprehensive Programme for Prevention and Control of Cervical Cancer*, el cual se publicó formalmente en noviembre del 2020. Se preparó material adicional de lectura que se repartió a cada asistente antes de la sesión de capacitación individual. Aprovechando la experiencia de trabajo de campo de la BHI, se diseñó una hoja de ruta estratégica para aplicar y ampliar esta capacitación de manera eficaz y eficiente. Ya se ha completado el diseño de la capacitación, se ha determinado al país específico en el que se puede realizar la capacitación piloto y se han mantenido conversaciones con el ministerio de Salud de ese país y los equipos en el terreno.

### ***Campaign for Tobacco-Free Kids***

17. En el 2021, la organización Campaign for Tobacco-Free Kids [Campaña para que los niños estén libres de tabaco] (CTFK, por su sigla en inglés), en colaboración con la OPS, apoyó las deliberaciones sobre los procesos legislativos para la adopción de políticas eficaces sobre el control del tabaco coordinando la presentación de comentarios sobre la legislación y las regulaciones en múltiples países. Algunas de las medidas propuestas fueron un proyecto de ley sobre control del tabaco en México, un proyecto de ley que prohibía la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco en Perú, y un proyecto de

ley sobre el empaquetado neutro y un decreto regulatorio sobre el control del tabaco en Costa Rica.

18. CTFK colaboró con la OPS para fortalecer la capacidad de los Estados Miembros mediante la difusión de las mejores prácticas en talleres y sesiones de capacitación. El 26 de agosto del 2021, CTFK participó en la sesión virtual de capacitación técnica de la OPS sobre el control del tabaco, que se centró en la aceleración de la implementación del paquete MPOWER durante la COVID-19 en la Región, a través de una presentación sobre las tácticas empleadas en las redes sociales por la industria del tabaco en el contexto de la pandemia de COVID-19. CTFK también moderó una sesión sobre los litigios de la industria tabacalera para impugnar el derecho a la salud y la información, con especial énfasis en la publicidad y el empaquetado, y presentó dos ponencias en ella. El 9 de septiembre, CTFK aportó cuatro videos y organizó dos seminarios web para un curso virtual de la OPS para abogados acerca de la formulación de leyes sobre el tabaco en el Caribe.

19. CTFK y la OPS también han aunado esfuerzos para promover la nutrición y la alimentación saludable en la Región. Un grupo de expertos de la OPS respondió preguntas formuladas por organizaciones de la sociedad civil como parte de una sesión mundial de chat en Twitter organizada por CTFK en ocasión del Día Mundial de la Obesidad. En abril, CTFK participó en la presentación virtual de un informe de la OPS titulado *La tributación de las bebidas azucaradas en la Región de las Américas*.

20. CTFK desarrolló una alerta de investigación y una hoja informativa para apoyar la difusión de los resultados de un estudio realizado por el Ministerio de Salud y Bienestar de Jamaica, la Universidad de Tecnología de Jamaica y la OPS, en el cual se examinan los paquetes con un etiquetado frontal más eficaz en el Caribe.

21. Con el apoyo de CTFK, la OPS y la Coalición Caribe Saludable han organizado talleres para funcionarios gubernamentales sobre el manejo de los conflictos de interés.

### ***Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Olvidadas-América Latina***

22. Como parte de su colaboración con la OPS, la Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Olvidadas (DNDi, por su sigla en inglés) llevó a cabo las siguientes actividades en el 2021:

a) Hepatitis C:

- La DNDi organizó en conjunto con la OPS una consulta virtual con algunas ONG de América Latina y el Caribe, en particular con aquellas cuya labor se vincula con la hepatitis C, a fin de recabar información útil para la redacción de las estrategias mundiales del sector de la salud contra la infección por el VIH, las hepatitis virales y las infecciones de transmisión sexual para el período 2022-2030. La DNDi también colaboró con aportes a la encuesta de la OMS para la formulación de la estrategia.

- La DNDi y la OPS presentaron ponencias en una serie de seminarios web sobre hepatitis virales organizados por el Ministerio de Salud de Brasil durante el mes de julio para conmemorar el Día Mundial de la Hepatitis.
  - La DNDi participó en reuniones clave del Comité de Hepatitis del Organismo Andino de Salud para debatir y promover la colaboración.
- b) Sistemas y servicios de salud, medicamentos y tecnologías sanitarias:
- La DNDi contribuyó a un estudio de caso que está llevando a cabo la OPS como parte de un proyecto para aprovechar las experiencias nacionales durante la pandemia de COVID-19 con miras a fortalecer la preparación para una pandemia de gripe en la Región de las Américas.
- c) Enfermedad de Chagas:
- Se organizaron reuniones periódicas con la sede de la OPS y las representaciones de la OPS/OMS en Argentina, Bolivia, Brasil y Colombia para intercambiar información, dialogar sobre el progreso de los planes de trabajo acordados y promover sinergias.
  - El Ministerio de Salud de Colombia, el Instituto Nacional de Salud de Colombia (INS), la OPS y la DNDi mantuvieron reuniones de trabajo para actualizar los lineamientos nacionales de Colombia para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas, y adoptaron como documento marco la guía sobre la enfermedad de Chagas publicada por la OPS en el 2018.
  - La OPS y la DNDi participaron en una sesión científica internacional organizada en conjunto con la Real Academia de Medicina, titulada “Estrategias para acelerar la eliminación de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas”, que se celebró en Madrid en junio del 2021.
  - La DNDi colaboró con la OPS y el Ministerio de Salud de Colombia en la elaboración de un documento oficial, el *Marco para la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas* (ETMI plus), que se basa en una adaptación de la iniciativa regional al contexto del país.
  - El Programa Nacional de la Enfermedad de Chagas del Ministerio de Salud de Colombia, la OPS y la DNDi elaboraron un protocolo de intervención conjunta para la ejecución de un proyecto piloto basado en el marco ETMI plus en los departamentos de Arauca y Norte de Santander. Se planificó la capacitación para la hoja de ruta de atención materno-infantil (todos eventos del marco ETMI plus). Se compraron kits de diagnóstico y se imprimieron materiales informativos, educativos y comunicativos para los trabajadores de salud y la comunidad.



- La DNDi participó en dos sesiones de capacitación con la OPS y el Programa Nacional de la Enfermedad de Chagas del Ministerio de Salud de Colombia, enfocadas en la atención de la enfermedad de Chagas en el marco de la iniciativa ETMI plus a nivel nacional.
- La DNDi, el INS y FIND, la alianza mundial para avanzar en los medios de diagnóstico, diseñaron un estudio para validar once kits de pruebas de diagnóstico rápido de la enfermedad de Chagas que servirán como punto de referencia en futuros trabajos de campo.
- La DNDi y el INS organizaron un taller conjunto para debatir algunas consideraciones técnicas relativas a la validación de las pruebas rápidas para la enfermedad de Chagas. Allí participaron diferentes centros de diagnóstico de los países de la Región, junto con la OPS y FIND.

d) Leishmaniasis:

- Costa Rica y México respaldaron un proyecto para evaluar las intervenciones locales para el tratamiento de la leishmaniasis cutánea sin complicaciones. Se celebraron varias reuniones con los programas nacionales de control de los dos países para planificar la ejecución del proyecto, y el Comité de Revisión Ética de la OPS otorgó la aprobación previa de los documentos del proyecto. Se celebró una reunión de expertos para armonizar la aplicación intralesional de antimonio de meglumina. Se llevó a cabo una prueba piloto de la base de datos integrada en la plataforma de datos de la OPS SisLeish. Sin embargo, la ejecución del proyecto se ha retrasado a causa de la pandemia de COVID-19.
- Se desarrolló una herramienta piloto para la proyección de la demanda de medicamentos contra la leishmaniasis visceral a nivel mundial, que fue presentada a la asesora regional de leishmaniasis de la OPS. Esta herramienta está ahora en proceso de evaluación.
- Un estudio retrospectivo colaborativo, en el que participaron once instituciones de cuatro países de la Región, recopiló información sobre la efectividad y tolerabilidad del tratamiento sistemático de la leishmaniasis cutánea en niños de hasta 10 años y personas mayores de 60 años. El estudio concluyó en marzo del 2021 y se lo presentó a todos los países con endemicidad en una reunión virtual del Programa Regional de Leishmaniasis de la OPS/OMS en septiembre del 2021. En otro estudio retrospectivo, se evaluó la eficacia del AmBisome para el tratamiento de pacientes coinfectados con el VIH. Los informes sobre ambos estudios se pusieron a disposición de la OPS para que se los presentara en las reuniones de expertos destinadas a examinar las directrices de tratamiento recomendadas para la Región de las Américas. La publicación de ambos estudios está en proceso.

### ***Alianza para el Convenio Marco***

23. En el 2021, la Alianza para el Convenio Marco (FCA, por su sigla en inglés) y la OPS continuaron colaborando para intercambiar información y apoyar la aplicación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT) en la Región de las Américas mediante el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos y los representantes de la sociedad civil.

24. En mayo del 2021, el coordinador regional de la FCA para la Región de las Américas colaboró con la OPS y otros actores clave del control del tabaco, como CTFK, la Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias y la Fundación Interamericana del Corazón, en la celebración del Día Mundial Sin Tabaco. Juntos abordaron los retos relacionados con el apoyo al control del tabaco en diferentes países de la Región. Para abordar mejor estos retos, el coordinador regional de la FCA respondió a las solicitudes de la sociedad civil y el gobierno relacionadas con las estrategias para aumentar la conciencia acerca del control del tabaco como prioridad para la salud y el desarrollo. Durante el Día Mundial sin Tabaco, la FCA participó en calidad de ponente en el panel regional organizado por la OPS y moderó un segundo evento regional organizado por la OPS y el Ministerio de Salud de Uruguay.

25. La FCA participó en tres eventos educativos y técnicos: *a)* una serie de sesiones virtuales de capacitación de la OPS para fortalecer la aplicación del artículo 5 del CMCT de la OMS en la Región de las Américas; *b)* el seminario web organizado por Tobacconomics y la OPS para América Latina, que se centró en la hoja de puntuación del impuesto al cigarrillo; y *c)* un seminario web técnico organizado por la Secretaría del CMCT de la OMS sobre la escala y el impacto en la seguridad y las finanzas públicas que tienen los grupos de delincuencia organizada y el comercio ilícito del tabaco. La FCA participó en la sesión virtual de capacitación técnica de la OPS sobre el control del tabaco, que se centró en la aceleración de la implementación del paquete MPOWER durante la COVID-19 en la Región, la cual también moderó, incluida la sesión acerca del futuro del control del tabaco en la Región.

26. La FCA convocó a organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la Región con miras a formar una red de expertos para preparar reuniones orientadas a la promoción, incluidas las reuniones previas a la novena Conferencia de las Partes del CMCT y la segunda Reunión de las Partes del *Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco*.

### ***Global Oncology***

27. En el 2021, Global Oncology (GO, por su sigla en inglés) continuó promoviendo su trabajo con el Karl Heusner Memorial Hospital, el hospital nacional de Belice. GO está trabajando para fortalecer el nuevo programa de oncología del Karl Heusner Memorial Hospital ofreciendo apoyo técnico en las siguientes áreas: *a)* capacitación y mentoría para el personal clínico; *b)* elaboración de protocolos clínicos; *c)* diseño y ejecución de un

novedoso programa de navegación de pacientes; y *d*) promoción en las reuniones de las partes interesadas a nivel nacional.

28. GO está en el proceso de finalizar y presentar un conjunto de pautas de tratamiento para el cáncer, procedimientos operativos clínicos normalizados y kits de quimioterapia para tratar once tipos de cáncer. En febrero y abril del 2021, se llevaron a cabo dos sesiones virtuales de capacitación sobre la preparación de la quimioterapia utilizando una campana de bioseguridad con la participación de varios farmacéuticos y miembros del personal clínico del Karl Heusner Memorial Hospital. En agosto, GO participó en la ceremonia oficial de apertura de la unidad de oncología de este hospital, evento en el que participaron también representantes de la OPS, el Consejo de Seguridad Social de Belice y el Ministerio de Salud, entre otros organismos.

### ***Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental***

29. En cumplimiento de su plan de trabajo de colaboración con la OPS, la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) llevó a cabo las siguientes actividades en el 2021:

- a) En el marco del XXXVII Congreso Interamericano Virtual de Ingeniería Sanitaria y Ambiental “Innovación y eficiencia para el desarrollo sostenible”, se organizaron dos mesas redondas, una sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y otra sobre la conservación de la Amazonia. La OPS brindó una conferencia sobre el estado del agua y el saneamiento en los centros de salud de la Región. En el X Congreso de la Región IV de AIDIS (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) se organizó una mesa redonda sobre la mejora de las condiciones de agua, saneamiento e higiene en los centros de salud de América Latina y el Caribe.
- b) Cooperación en la revisión del diagnóstico de los centros de salud dañados en Centroamérica luego del paso de los huracanes Eta e Iota.
- c) Organización del 25.º Encuentro Técnico de Alto Nivel, titulado “El papel del saneamiento básico y ambiental en la preservación de la salud”, en el que la OPS presentó una ponencia titulada “Agua y saneamiento en la agenda de Desarrollo Sostenible – ODS 6”.
- d) Elaboración de mensajes para las comunidades sobre las medidas de prevención de riesgos asociados al agua, el saneamiento, la higiene y la gestión de residuos.
- e) Organización de dos cursos sobre planes de seguridad del agua resilientes al clima y otro sobre planes de seguridad de saneamiento resilientes al clima para diez países de América Latina y el Caribe. Se realizó la adaptación de los cursos virtuales de autoinstrucción para los países del Caribe.
- f) Elaboración de cartillas sobre la calidad de agua, el saneamiento y el medio ambiente, el cambio climático, y la gestión del riesgo y los desastres, así como una sobre la gestión del agua y el saneamiento y la higiene en tiempos de la COVID-19.

- g) Organización y participación en los días interamericanos del agua (DIAA), de la calidad del aire (DIAIRE) y de la limpieza y la ciudadanía (DIADESOL) a nivel nacional y regional.
  - h) Presentación del estudio de diagnóstico de la situación del agua, el saneamiento y la higiene en los centros de salud de seis países de América Latina y el Caribe, en el simposio regional titulado “Agua, saneamiento e higiene en establecimientos de salud: una acción urgente” (octubre del 2020).
30. Debido a la pandemia, se pospuso la preparación de la capacitación del Grupo de Respuesta ante Emergencias y Desastres de AIDIS.

***Fundación Interamericana del Corazón***

31. En consonancia con el plan de trabajo acordado entre la Fundación Interamericana del Corazón (FIC) y la OPS, la FIC llevó a cabo una serie de actividades en el 2021 para fortalecer la aplicación del CMCT de la OMS en América Latina y el Caribe, y para promover políticas tendientes a mejorar la alimentación y reducir la obesidad.

- a) La FIC continuó colaborando en Bolivia con su capítulo boliviano, CTFK, la OPS y otras organizaciones de la sociedad civil miembros de la Alianza por la Salud con miras a promover la regulación y aplicación de la ley 1280 sobre el control del tabaco. En Argentina, la Fundación apoyó al capítulo argentino y otras organizaciones en sus campañas destinadas a lograr, por un lado, la prohibición completa de la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco y, por el otro, la ratificación del CMCT; entre otras cosas, apoyó una campaña en septiembre del 2021 cuyo objetivo fue promover una ley integral de control del tabaco en la Provincia de Buenos Aires. La FIC también apoyó las campañas organizadas en Estados Unidos de América, Jamaica, México, Panamá, Perú y Uruguay.
- b) La FIC está trabajando para formar una comunidad de intercambio de prácticas sobre nutrición saludable en América Latina y el Caribe, y para promover el etiquetado en el frente del envase en la Región mediante el uso de advertencias octogonales. Las actividades incluyen el desarrollo de una base de datos y un repositorio de documentos sobre el etiquetado; el apoyo al protocolo de etiquetado formulado y probado por el Ministerio de Salud y Bienestar de Jamaica, la Universidad de Tecnología de Jamaica y la OPS (junio del 2021, en curso); y el apoyo a las campañas “De frente” y “Etiquetado claro ya” en Argentina (abril y julio del 2021). La FIC ha comenzado a identificar organizaciones que promueven la alimentación saludable y el etiquetado en el frente del envase, como también a personas influyentes y periodistas.
- c) La FIC ha actualizado su hoja de puntuación nacional y regional sobre enfermedades cardiovasculares, y ha comenzado un proyecto relacionado con las hojas de puntuación destinado a brindar información actualizada y proponer por escrito un estudio de referencia sobre las políticas de control de las enfermedades cardiovasculares y no transmisibles en América Latina y el Caribe, el cual concluirá

- en el 2022. Gracias a esto, proporcionará información y materiales para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil en la Región de las Américas en el establecimiento de prioridades para la acción y las iniciativas de rendición de cuentas relacionadas con las ENT y sus factores de riesgo.
- d) La FIC participó como observador en las reuniones previas a la novena Conferencia de las Partes del CMCT y la segunda Reunión de las Partes del *Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco*. La FIC también ha alentado a sus miembros y afiliados a asistir a la serie de sesiones virtuales de capacitación técnica sobre el control del tabaco, que se centraron en la aceleración de la implementación del paquete MPOWER durante la COVID-19 en la Región y fueron organizadas por la OPS y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México. Esta serie proporciona capacitación e información valiosas para los Estados Miembros de la OPS, así como para los miembros de las organizaciones de la sociedad civil.

#### ***Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica***

32. Como parte de su plan de trabajo conjunto con la OPS, la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA) realizó las siguientes actividades a lo largo del 2021:

- a) En el Comité Directivo de la Red PARF, FIFARMA brindó apoyo técnico para la revisión del plan de desarrollo estratégico de la Red y apoyo financiero para la realización de una conferencia virtual. FIFARMA presentó las sugerencias de la industria farmacéutica para el seguimiento de los proyectos en marcha en la Región y el estado de situación del proyecto coordinado por FIFARMA y el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) en Cuba sobre el uso del certificado de producto farmacéutico.
- b) FIFARMA contribuyó como panelista en el evento de la OPS sobre modelos alternativos para la evaluación clínica de nuevas vacunas contra la COVID-19. En cuanto a la respuesta de los organismos regulatorios a la pandemia de COVID-19, se preparó material que fue transmitido a la OPS para extraer enseñanzas y apoyar el fortalecimiento de los sistemas regulatorios.
- c) FIFARMA aplicó una estrategia de comunicación digital para apoyar el Día Mundial de la Seguridad del Paciente. Además, organizó un seminario web sobre farmacovigilancia.
- d) FIFARMA apoyó a la OPS en la difusión de la convocatoria de manifestaciones de interés para contribuir con la cadena de valor y el suministro de reactivos para la producción sostenible de vacunas contra la COVID-19 basadas en ARN mensajero (ARNm) y otras enfermedades en la Región.

#### ***Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión***

33. En cumplimiento del plan de trabajo de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH) y la OPS en el área de prevención, diagnóstico y atención de la

salud renal en la Región de las Américas, en el 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Publicación de datos epidemiológicos y de cobertura de diálisis y trasplantes en América Latina y los países hispanoparlantes del Caribe en revistas como *Clinical Kidney Journal*.
- b) Participación en eventos científicos, como el Congreso Mundial de Nefrología, que tuvo lugar del 15 al 19 de abril del 2021 en Canadá; un seminario web ofrecido por la Sociedad Internacional de Nefrología (ISN, por su sigla en inglés) sobre la priorización de pacientes en diálisis en los programas nacionales de vacunación contra la COVID-19 y las enseñanzas extraídas de las campañas exitosas, que se celebró el 9 de marzo del 2021; el XIX Congreso Latinoamericano de Nefrología e Hipertensión (SLANH 2021), celebrado del 23 al 26 de junio del 2021; y el 54.º Congreso Nacional de Nefrología (México), celebrado del 15 al 18 de septiembre del 2021.
- c) Elaboración y publicación de *Recomendaciones sobre la vacunación contra SARS-CoV-2/COVID-19 en pacientes con enfermedad renal crónica y trasplante renal*. Las recomendaciones se formularon en colaboración con la Asociación Panamericana de Infectología y en consonancia con el documento de la OPS sobre las orientaciones para determinar los grupos prioritarios y realizar la microplanificación en relación con la introducción de las vacunas contra la COVID-19 (versión 1, 18 de enero del 2021).
- d) Difusión, junto con la SLANH, de los cursos de la OPS impartidos por medio del Campus Virtual de Salud Pública. Los cursos están dirigidos al personal de atención primaria de salud que trabaja en torno a la prevención y el tratamiento de la enfermedad renal crónica en el primer nivel de atención, la diálisis peritoneal para el equipo multidisciplinario del primer nivel de atención y la lesión renal aguda en el primer nivel de atención.
- e) Participación en un grupo de trabajo conformado por la OPS, la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT) y la SLANH, orientado a brindar una recomendación sobre los registros de enfermedad renal crónica en América Latina. La recomendación será presentada en la reunión anual de la RCIDT.
- f) Participación en el grupo de trabajo conjunto integrado por la ISN, la SLANH y la OPS para la difusión y posterior adopción en los países angloparlantes y francófonos del Caribe de las recomendaciones formuladas en el marco de la ISN para el diseño de programas de diálisis en entornos de bajos recursos.

### ***March of Dimes***

34. A lo largo del 2021, March of Dimes y la OPS colaboraron y participaron en la planificación de un seminario web y una sesión de chat en Twitter para el Día Mundial de los Defectos Congénitos, que se celebra el 3 de marzo, ocasión en la cual el gobierno, la

sociedad civil y otras partes interesadas participaron en la concientización sobre los defectos congénitos. Ambas organizaciones también colaboraron en la planificación del Día Mundial del Recién Nacido Prematuro, que se celebra el 17 de noviembre.

35. March of Dimes comenzó a planificar la edición 2022 de la Conferencia Internacional sobre Defectos Congénitos y Discapacidades en el Mundo en Desarrollo. Esta serie de conferencias bienales proporciona una plataforma para fortalecer la vigilancia, la prevención y la atención en el ámbito de los defectos congénitos en los países de ingresos bajos y medianos de la Región. March of Dimes y la OPS han trabajado en conjunto para elegir al anfitrión, armar el presupuesto y elaborar el programa de la conferencia.

36. En coordinación con la OPS/CLAP, March of Dimes ha participado en la evaluación y planificación de medidas relacionadas con el fortalecimiento de la vigilancia de los defectos congénitos en América Latina y el Caribe, ha realizado actividades de promoción, ha propiciado los análisis sobre la base de los registros nacionales y ha contribuido a recopilar evidencia sobre enfermedades raras en la Región. Estas acciones incluyen aumentar la disponibilidad de datos a nivel nacional y regional sobre la prevalencia, el entorno regulatorio, la evidencia y los instrumentos clínicos para la detección, el diagnóstico y el tratamiento.

### ***Alianza Nacional para la Salud Hispana***

37. La Alianza Nacional para la Salud Hispana (NAHH, por su sigla en inglés) continuó llevando adelante la iniciativa de campeones comunitarios contra el VPH de “Buena Salud Américas” para promover la colaboración multisectorial y la participación de la sociedad civil en la prevención y el control del virus del papiloma humano y el cáncer cervicouterino. Debido a las restricciones y al impacto resultantes de la pandemia de COVID-19 a nivel de los países, se ofreció a las organizaciones asociadas una prórroga para que terminaran de diseñar y distribuir materiales didácticos personalizados adaptados a partir del conjunto de herramientas sobre el cáncer cervicouterino y el VPH de Buena Salud Américas.

38. El conjunto de herramientas se basó en la campaña de la OPS titulada “Es hora de poner fin al cáncer cervicouterino”, como también en recursos de los CDC, el Instituto Nacional del Cáncer y la Sociedad Americana contra el Cáncer. Además, cuatro organismos nacionales asociados en Bolivia, Brasil, Colombia y Guatemala trabajaron en colaboración con los ministerios de salud, los ministerios de educación y la OPS. Hasta la fecha, se han diseñado materiales didácticos, que se han transmitido a la OPS y se han puesto a disposición del público en el portal en línea del programa. A lo largo del último trimestre del 2021, se puso en marcha un nuevo ciclo de subvenciones a nivel comunitario.

39. La NAHH, a través de su iniciativa de la red Nuestras Voces, colaboró con la OPS y la OMS para apoyar la promoción y difusión de información para la edición 2021 del Día Mundial Sin Tabaco. Nuestras Voces organizó algunas actividades bilingües en las redes sociales en colaboración con sus asociados locales para promover los materiales de la

campana “Comprométete a dejarlo” del Día Mundial Sin Tabaco y ayudar a crear conciencia durante todo el año sobre la importancia de dejar de fumar.

***Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina***

40. En cumplimiento de su plan de trabajo conjunto con la OPS, la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM) realizó las siguientes actividades en el año 2021:

- a) Ponencias y participación conjunta en más de veinte seminarios web relacionados con innovaciones en educación médica durante la pandemia de COVID-19, en coordinación con las asociaciones nacionales de facultades y escuelas de medicina de la Región de las Américas. FEPAFEM también participó en seis talleres virtuales del International Social Accountability and Accreditation Think Tank (ISAATT), que tuvieron lugar entre marzo y mayo, con el apoyo de la Asociación de Facultades de Medicina de Canadá (AFMC, por su sigla en inglés).
- b) Revisión externa del documento *Accrediting Excellence for a Medical School's Impact on Population Health* [cómo acreditar la excelencia para que las facultades de medicina tengan un impacto en la salud de la población] e intervenciones conjuntas como ponentes en un taller sobre este tema en la cumbre virtual que se celebró en ocasión de la Canadian Conference on Medical Education, el 16 y 17 de abril del 2021.
- c) Reuniones de trabajo con expertos de la Región en los meses de marzo y agosto para dar continuidad al proyecto educativo de atención primaria de salud. Se realizó un seminario web sobre la perspectiva canadiense de la atención primaria de salud y las actividades profesionales confiables que tuvo lugar el 11 de marzo. Se establecieron las actividades profesionales confiables para cubrir las necesidades de los países de Centroamérica y América del Sur. Se diseñó una encuesta de tipo Delfos para determinar si las actividades definidas respondían a las necesidades de los países, y se la distribuyó a los miembros de FEPAFEM. Los resultados de la encuesta de los países hispanoparlantes se incluirán en un documento final que será presentado en la Conferencia Panamericana de Educación Médica (COPAEM), la cual se celebrará en Concepción (Chile) en abril del 2022.
- d) Presentación en la COPAEM 2022 de la Declaración de Concepción sobre el fortalecimiento de la atención primaria de salud en tiempos de la COVID-19 en la Región de las Américas. Así se da continuidad a la colaboración iniciada en el 2019 con la OPS en el marco de la Declaración de Cartagena, que dispone que la atención primaria de salud debe ser la base de todo sistema de salud.

***Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería***

41. En cumplimiento del plan de trabajo entre la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN) y la OPS, a lo largo del año 2021 se realizaron las siguientes actividades:



- a) Elaboración de una consulta con todas las organizaciones miembros de la FEPPEN para actualizar los objetivos, las prioridades, las necesidades y las actividades que las organizaciones consideran prioritarias del plan de colaboración entre la FEPPEN y la OPS, que incluye los ejes de capacitación, regulación de la profesión, condiciones laborales, liderazgo y toma de decisiones en los ministerios de salud. A solicitud de las organizaciones miembros de la FEPPEN, se incorporó como objetivo prioritario dentro del plan de colaboración la necesidad de fortalecer la formación para un importante grupo de enfermeras de América Latina y el Caribe en temas de liderazgo de alto impacto.
- b) Continuidad de las gestiones para la apertura del curso de doctorado en forma conjunta con la Universidad de Ribeirão Preto y con la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Paraguay. Debido a la pandemia, este curso comenzará en el 2022.
- c) Curso de formación de enfermeras gestoras, realizado en forma virtual, que contó con la participación de docentes de Estados Unidos, Chile y Brasil, y en el cual se capacitó a trece profesionales.
- d) Planificación para la organización de un Foro Regional de Recursos Humanos con las veinte organizaciones miembros, destinado a fortalecer los recursos humanos de enfermería de la Región y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- e) Planificación del proyecto para la incorporación del personal de enfermería en los espacios de decisión del ministerio de salud de cada país, a fin de contribuir a la toma de decisiones que benefician a la población.
- f) Reunión virtual del Consejo General y el Consejo Ejecutivo de la FEPPEN con el punto focal de la OPS para examinar y actualizar la colaboración para el período 2021-2023.

### ***Instituto de Vacunas Sabin***

42. El Instituto de Vacunas Sabin (Instituto Sabin) sigue apoyando el plan de trabajo conjunto con la OPS centrado en la educación, la capacitación, la generación de evidencia y las iniciativas de promoción de la inmunización y la introducción y el uso de vacunas nuevas en la Región de las Américas.

43. A continuación se indican los proyectos actuales y los que concluyeron recientemente:

- a) Con el apoyo de la OPS, el Instituto Sabin auspicia el curso anual de vacunología “Ciro de Quadros” para América Latina. Este curso reúne a los responsables nacionales y subnacionales de la vacunación de Centroamérica y América del Sur con expertos destacados en el campo de la vacunología, de manera de familiarizarlos con las vacunas existentes y las directrices de vacunación regionales y mundiales más actualizadas. En el 2021, el curso se realizó de manera virtual en mayo en colaboración con el Centro de Estudios para la Prevención y Control de

- Enfermedades Transmisibles (CEPyCET) de la Universidad ISALUD en Argentina. Se hizo hincapié en el impacto de la pandemia de COVID-19 en la vacunación entendida en términos amplios. Entre los contenidos que no eran de tipo técnico, se incluyeron módulos sobre comunicación y liderazgo.
- b) Los participantes del curso, así como los alumnos de cursos anteriores, fueron invitados a unirse a la comunidad BOOST del Instituto Sabin. Esta comunidad, que es la única red mundial de profesionales de la inmunización, actualmente reúne a más de 1.450 miembros activos de 129 países. La comunidad BOOST ofrece cursos virtuales interactivos, contenido seleccionado de fuentes confiables, acceso a expertos y conversaciones moderadas, un motor de búsqueda sobre la COVID-19, y sesiones de capacitación técnica y oportunidades de educación continua, en particular relacionadas con la gestión y el liderazgo. Los resultados de estas actividades ayudan a promover los programas de la OPS para concientizar sobre la importancia de los responsables de la vacunación y de la inmunización en general, y para difundir las actualizaciones de las directrices de inmunización.
  - c) La iniciativa para promover la aceptación y la demanda de vacunas del Instituto Sabin está generando conocimiento sobre las soluciones que abordan los factores sociales y comportamentales que impulsan la aceptación de las vacunas. Mediante la difusión de este conocimiento, mejora la aceptación de las vacunas en los países de ingresos bajos y medianos, al tiempo que se garantiza que los guardianes de la información relacionada con la salud difundan datos precisos sobre las vacunas y la inmunización. En el 2021, el Instituto Sabin trabajó en estrecha colaboración con la Asociación Internacional de Pediatría para ampliar la capacitación relacionada con la comunicación de las vacunas que se imparte a pediatras y trabajadores de salud de la Región. Para ello organizó un curso en línea y un seminario web sobre los retos asociados a la inmunización que enfrentan los trabajadores de salud en América Latina, adaptados a los países que están en transición en el marco de Gavi: Bolivia, Guyana y Honduras. Junto con la Fundación Thomson Reuters, el Instituto Sabin impartió capacitación a quince periodistas de estos tres países, con miras a fortalecer su capacidad para informar sobre las vacunas y la inmunización. En respuesta al pedido de los periodistas de continuar recibiendo formación, el Instituto Sabin colaboró con la Fundación Thomson Reuters y con la Agência Bori (una organización con sede en Brasil que promueve la difusión de información científica precisa) para ofrecer otra sesión de capacitación en septiembre del 2021, que incluyó otras seis semanas de mentoría.
  - d) El Instituto Sabin también realizó una tercera convocatoria para recibir propuestas en relación con programa de subvenciones para las investigaciones sociales y comportamentales, que tiene como objetivo aumentar el conocimiento sobre las intervenciones que pueden abordar los factores sociales y comportamentales clave que impulsan la aceptación de las vacunas. Se recibieron varias postulaciones de distintos equipos de investigación de la Región de las Américas.
  - e) Debido a la pandemia en curso, el Simposio Internacional sobre Rotavirus quedó aplazado hasta agosto del 2022.

### ***Convención de la Farmacopea de Estados Unidos***

44. A lo largo del 2020, y sobre la base de logros anteriores, la OPS y la Convención de la Farmacopea de Estados Unidos (USP, por su sigla en inglés) colaboraron para fortalecer aún más las capacidades regulatorias de la Región, asegurar la disponibilidad de productos médicos de calidad garantizada y responder con prontitud a los desafíos planteados por los medicamentos de mala calidad, sobre todo los de calidad inferior a la norma y los falsificados. En particular, se prestó apoyo para fortalecer las funciones regulatorias en el marco del Sistema Regulatorio del Caribe, incluidas las del Organismo de Salud Pública del Caribe (CARPHA).

45. En colaboración con la OPS, la USP organizó dos seminarios web sobre temas relacionados con el registro de los medicamentos y la vigilancia posterior a la comercialización basada en el riesgo para reguladores de la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM).

46. En el marco de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), la USP y la OPS han intercambiado y difundido información sobre los nuevos recursos para apoyar la respuesta de los países ante la emergencia de salud pública creada por la pandemia de COVID-19. Varias iniciativas de la USP, entre ellas, el grupo asesor sobre vacunas establecido en el 2020, priorizan los esfuerzos para garantizar a nivel mundial la disponibilidad de recursos que respalden el aseguramiento de la calidad de los productos y faciliten los procesos durante las crisis como la actual pandemia de COVID-19. Los recursos para la prevención y el tratamiento de la COVID-19 incluyen, entre otros, normas y documentos sobre los desinfectantes de manos, un libro blanco sobre la protección de la cadena de suministro de los productos de salud contra la COVID-19, y normas y métodos para los tratamientos como el remdesivir, los anticuerpos monoclonales y otros productos biológicos. Algunos de los recursos disponibles sobre las vacunas contra la COVID-19 son un libro blanco con estrategias y herramientas para hacer frente a las vacunas de calidad inferior a la norma y falsificadas, herramientas para el manejo de las vacunas, y mejores prácticas y estrategias para la realización de pruebas. La USP ha puesto los recursos pertinentes a disposición de todas las partes interesadas a fin de atender las necesidades creadas por la pandemia. También se ha difundido información ampliamente por medio de las listas de correo electrónico de la Red PARF.

47. Los expertos de la USP brindaron apoyo para la organización de la 10.<sup>a</sup> reunión de la Red PARF, celebrada en diciembre del 2021.

### ***Asociación Mundial de Salud Sexual***

48. Los puntos focales de la OPS y la Asociación Mundial de Salud Sexual (WAS, por su sigla en inglés) mantuvieron una estrecha comunicación a lo largo del 2021. A pesar de los ajustes necesarios debido a la pandemia de COVID-19, se llevaron a cabo importantes actividades de colaboración que tuvieron un público amplio de manera de garantizar un impacto significativo. El Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva (CLAP) participó en el Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación

Sexual (CLASES) con un simposio sobre la Red de Asistencia a Mujeres en Situación de Aborto (Red MUSA) del CLAP. WAS participó en la reunión del grupo técnico acerca de la nueva historia clínica del Sistema de Información Perinatal (SIP), que incluye información sobre el uso de anticonceptivos.

49. WAS y la OPS organizaron un seminario web sobre la salud sexual y la clasificación internacional de las enfermedades, centrado en el nuevo capítulo de la CIE-11 sobre las afecciones relacionadas con la salud sexual. El capítulo refleja el reconocimiento de los derechos sexuales, así como las consideraciones y los avances en la despatologización de la identidad y la expresión de género sobre la base de la evidencia. Este seminario web fue muy concurrido gracias de la participación de la red liderada por la OPS.

50. La OPS participó en el 25.º congreso de WAS, que se celebró de manera virtual del 9 al 12 de septiembre del 2021 e incluyó una mesa redonda sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres que transitan procesos de aborto. Más de 1.500 delegados asistieron al congreso. Todos los resúmenes, incluidos los de las ponencias de la OPS, se publicarán en la revista *International Journal of Sexual Health*.

51. En octubre se organizó un seminario web titulado “El nuevo escenario de la salud sexual en el contexto de la pandemia por COVID-19”, dirigido a los sistemas de salud de América Latina y el Caribe. Se presentaron los resultados de las encuestas mundiales y se extrajeron conclusiones sobre la forma en que los sistemas de salud pueden garantizar la prestación de servicios, en particular para los grupos poblacionales más vulnerables.

**Anexo D****CRONOGRAMA DEL EXÁMEN POR EL SUBCOMITÉ DE LA COLABORACIÓN CON AGENTES NO ESTATALES**

(al 1 de enero del 2022)

<b>Nombre (inglés)</b>	<b>Nombre (español)</b>	<b>Fecha de admisión</b>	<b>Fecha del examen más reciente</b>	<b>Fecha prevista para el próximo examen</b>
Action on Smoking and Health (ASH)	Action on Smoking and Health	2018	2021	2024
American Heart Association (AHA)	Asociación Estadounidense del Corazón	2020		2023
American Public Health Association (APHA)	Asociación Estadounidense de Salud Pública	2013	2020	2023
American Society for Microbiology (ASM)	Sociedad Estadounidense de Microbiología	2001	2020	2023
American Speech-Language-Hearing Association (ASHA)	Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición	2014	2021	2024
Basic Health International (BHI)	Basic Health International	2020		2023
Campaign for Tobacco-Free Kids (CTFK)	Campaign for Tobacco-Free Kids	2021		2024
Drugs for Neglected Diseases Initiative - Latin America (DNDi)	Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Olvidadas - América Latina	2018	2021	2024
Framework Convention Alliance (FCA)	Alianza para el Convenio Marco	2015	2021	2024
Global Oncology (GO)	Global Oncology	2020		2023
Healthy Caribbean Coalition (HCC)	Coalición Caribe Saludable	2012	2019	2022
Inter-American Association of Sanitary and Environmental Engineering	Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)	1995	2020	2023
InterAmerican Heart Foundation (IAHF)	Fundación Interamericana del Corazón (FIC)	2002	2021	2024
Inter-American Society of Cardiology	Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC)	2012	2019	2022
Latin American and Caribbean Women's Health Network (LACWHN)	Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)	2004	2019	2022

SPBA16/5 – ANEXO D

<b>Nombre (inglés)</b>	<b>Nombre (español)</b>	<b>Fecha de admisión</b>	<b>Fecha del examen más reciente</b>	<b>Fecha prevista para el próximo examen</b>
Latin American Association of Pharmaceutical Industries	Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)	2000	2019	2022
Latin American Confederation of Clinical Biochemistry	Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)	1988	2019	2022
Latin American Federation of the Pharmaceutical Industry	Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)	1979	2021	2024
Latin American Society of Nephrology and Hypertension	Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH)	2015	2021	2024
March of Dimes	March of Dimes	2001	2020	2023
Mundo Sano Foundation	Fundación Mundo Sano	2016	2019	2022
National Alliance for Hispanic Health (NAHH)	Alianza Nacional para la Salud Hispana	1996	2021	2024
Pan-American Federation of Associations of Medical Schools (PAFAMS)	Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM)	1965	2020	2023
Pan American Federation of Nursing Professionals	Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN)	1988	2020	2023
Sabin Vaccine Institute	Instituto de Vacunas Sabin	2011	2021	2024
United States Pharmacopeial Convention (USP)	Convención de la Farmacopea de Estados Unidos	1997	2020	2023
World Association for Sexual Health (WAS)	Asociación Mundial de Salud Sexual	2001	2020	2023
World Resources Institute Ross Center for Sustainable Cities (WRI)	Centro Ross para las Ciudades Sustentables del Instituto de Recursos Mundiales	2010	2019	2022

---